



**MAT.: APRUEBA CONTRATO PARA LA
ASESORIA TECNICA DE OBRA - ATO
PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO
DENOMINADO "MEJORAMIENTO
GIMNASIO MUNICIPAL", COMUNA DE
ALGARROBO, CÓDIGO BIP N°
40015368-0, ENTRE LA I.
MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y LA
EMPRESA WOLFIV CO SPA. -**

ALGARROBO, 20 ENE 2023

DECRETO N° 0175

VISTOS:

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
7. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios Art. 10 N° 1.
8. D.A. N° 1.188 de fecha 07.08.2020, Aprueba Acuerdo N° 105 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria N° 10 de fecha 07.08.2020.
9. Convenio de fecha 02.10.2020, Repertorio N° 3049-2020, Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo e Instituto Nacional de Deportes de Chile.
10. D.A. N° 1.445 de fecha 02.10.2020, Aprueba Acuerdo N° 126 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria N° 13 de fecha 02.10.2020.
11. D.A. N° 1.446 de fecha 05.10.2020, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y El Instituto Nacional de Deportes de Chile.
12. D.A. N° 1.781 de fecha 24.11.2020, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública de la Asesoría Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0.
13. D.A. N° 1.782 de fecha 24.11.2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales de la Asesoría Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, y Llama a Licitación Pública.
14. Acta de apertura electrónica de fecha 06.01.2021 de la Asesoría Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0.-
15. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 04 de fecha 27.01.2021, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual sugiere la adjudicación al Alcalde de la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo.
16. D.A. N° 0232 de fecha 01.02.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2693-22-LE20 para la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015368-0, A Don Mario Horacio Zanzi González.

17. Contrato de fecha 23.03.2021, de Licitación Pública ID 2693-22-LE20 para la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Don Mario Horacio Zanzi González.
18. D.A. N° 0637 de fecha 26.03.2022, Aprueba Contrato de Licitación Publica ID 2693-22-LE20 para la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Don Mario Horacio Zanzi González.
19. D.A. N° 1.599 de fecha 01.08.2022, Pone termino y liquida contrato de Licitación Pública ID 2693-22-LE20 denominado Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Por Razones que Indican. -
20. Convenio de fecha 02.10.2020, Repertorio N° 3049-2020, Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo e Instituto Nacional de Deportes de Chile.
21. D.A. N° 2.494 de fecha 04.11.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales de la Asesoría Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, y Llama A Licitación Pública.
22. D.A. N° 2.495 de fecha 04.11.2022, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública de la Asesoría Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0.
23. Convenio de fecha 02.10.2020, Repertorio N° 3049-2020, Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo e Instituto Nacional de Deportes de Chile.
24. D.A. N° 2.616 de fecha 18.11.2022, Prueba Bases Administrativas Generales y Especiales de la Asesora Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0, y Llama a Licitación Privada.
25. D.A. N° 2.617 de fecha 18.11.2022, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Privada de la Asesora Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto Denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0.
26. Acta de Deserción de fecha 12.12.2022.-
27. D.A. N° 2.909 de fecha 19.12.2022, declara desierto llamado a Licitación Privada ID N° 2693-61-CO22 de Asesoría Técnica - Ato para la ejecución de Obra del proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, código BIP 40015368-0.-
28. Que en el Llamado a Licitación Privada ID 2693-61-CO21, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la "Asesora Técnica - Ato para la ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo.
29. Que según se establece en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su artículo 10 N° 1 "**Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En tal situación, procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente el trato o contratación directa.**"
30. D.A. N° 2.927 de fecha 22.12.2022, Autoriza Trato Directo para la Asesoría Técnica - Ato para la Ejecución de Obra del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP 40015368-0.-

CONSIDERANDO:

1. Contrato de fecha 11.01.2023, para la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Municipal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015368-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Empresa Wolfic CO SPA.

20 ENE 2023
0175

DECRETO:

- I.** APRUEBA Contrato de la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución del Proyecto denominado **"Mejoramiento Gimnasio Municipal"**, comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015368-0, Entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y Empresa Wolfic CO SPA, Rut 77.268.505-K, Representado por el Sr. Pablo Ernesto Adaos Ugalde Rut. 13.748.485-4 ambos con domicilio en calle Villagra N° 70, Providencia, Región Metropolitana, por un monto total de \$ **15.700.000**. (quince millones setecientos mil pesos) impuesto incluido, por con un plazo de ejecución a contar del acta de entrega de obra civil hasta la recepción provisoria de obra sin observaciones.
- II.** Impútese el presente gasto a la cuenta complementaria 114.05.25.007 **"Mejoramiento Gimnasio Municipal"**. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./CCS/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

20 ENE 2023

0175

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	23 ENE 2023
FECHA SALIDA:	23 ENE 2023
OBSERVACIÓN N°	